



PERÚ

Ministerio de la Producción



Instituto Tecnológico de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 005-2018-ITP/CCI

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL ITP

En San Isidro, siendo las 15:00 horas del día 23 de noviembre de 2018, en la sala de reuniones del piso 14 de la sede central del local institucional del ITP, ubicado en la Av. República de Panamá N° 3418 se reunieron para una sesión extraordinaria los miembros del Comité de Control Interno designados mediante la Resolución Ejecutiva N° 105-2016-ITP/DE, del 08 de junio de 2016 y contando con la asistencia de:

- Rosaura Mariela Degregori Luza, Presidenta del CCI del ITP-OA.
- Fany Sotelo Marcos, Secretaria Titular del CCI del ITP – OPPM.
- Rosanna Elvia Cerrón Meza, Miembro Titular del CCI del ITP-OAJ.
- Guillermo Pérez Silva, Miembro Suplente del CCI del ITP-OTI.
- Rocío Armas Cárdenas, Miembro Suplente del CCI del ITP - OGRRHH

Previa verificación del quorum, se dio inicio a la sesión para tratar los siguientes temas:

I. AGENDA

- 1.1) Revisión al cumplimiento de los acuerdos, según Acta N° 004-2018-ITP/CCI.
- 1.2) Reporte y estado actual de los Coordinadores designados en el primer trimestre 2018.
- 1.3) Propuesta para suscribir un Acta de Compromiso a nivel institucional.
- 1.4) Proponer que todo el personal del ITP firme el formato de sujeción al Código de Ética y que sea archivado en cada legajo del personal.
- 1.5) Alcanzar para opinión y revisión el proyecto de documento elaborado en la OA, que contiene procedimientos para la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y de Rentas por parte de los Obligados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.1 Revisión de cumplimiento de los acuerdos según Acta N° 004-2018-ITP/CCI

La Presidenta del Comité de Control Interno - CCI dio lectura de los acuerdos adoptados en la sesión anterior:

- 3.1 *Derivar el Informe de identificación de brechas (Diagnóstico del estado situacional de cierre de brechas para la implementación del SCI del ITP)*

La Presidenta del Comité de Control Interno informó que el día 02 de octubre de 2018 se remitió, vía correo electrónico, el Informe sobre el Diagnóstico del estado situacional de cierre de brechas para la implementación del SCI a todos los integrantes del CCI, en tanto que la propuesta de Plan de Trabajo para el cierre de brechas ya había sido remitida con fecha 26 de setiembre 2018, al respecto los miembros manifiestan continuar la revisión del referido documento.





2.2 Situación actual de los Coordinadores designados en el primer trimestre 2018, por cada unidad orgánica (se adjunta cuadro)

Respecto de este tema, se actualizo el listado de los coordinadores designados por las Direcciones, Oficinas y Centros de Innovación Productiva y Transferencia de Tecnológica.

2.3 Propuesta para suscribir un Acta de Compromiso de implementación del SCI de carácter Institucional

La Presidenta del CCI dio a conocer que, entre las disposiciones vigentes en materia de implementación del Sistema de Control Interno, figuraba la suscripción del Acta de Compromiso institucional.

Al respecto, indicó que si bien el Titular había suscrito un Acta de Compromiso de implementación del SCI en forma individual al igual que el Secretario General, no se evidenciaba un documento que involucre dicho compromiso a nivel de todos los directivos de la institución, más aun si de la documentación existente, consta únicamente el Anexo 5 denominado "Actualización del Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno del ITP" el cual es firmado cuando hay cambios en los integrantes del CCI.

2.4 Proponer que todo el personal del ITP firme el formato de sujeción al Código de Ética y que sea archivado en cada léjago personal.

La Jefa de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos manifestó que el formato alcanzado era aplicado a todos los procesos CAS que se venían incorporando, y que, en el resto del personal, no se habían suscrito en la totalidad de los casos.

2.5 Alcanzar para opinión y revisión el proyecto de documento elaborado en la OA, que contiene procedimientos para la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y de Rentas por parte de los Obligados.

En la sesión, la Presidenta del CCI solicitó la colaboración de la Oficina de Asesoría Jurídica, a fin que se encargue de revisar y analizar el texto del proyecto de lineamientos para la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y de Rentas por parte de los Obligados

ACUERDOS ADOPTADOS:

3.1 Solicitar a los Directores y Jefes de Oficina se confirme la designación del personal responsable de la implementación y coordinación permanente en la implementación del SCI en las áreas a las que pertenecen, quienes deben tener aptitudes para asumir el monitoreo y aplicación del sistema de control interno, y procedan a comunicarlo a la Presidenta del Comité de Control Interno.

3.2 Aprobar la suscripción conjunta del Acta de Compromiso de carácter institucional, en base al modelo propuesto en la Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG y gestionar su publicación en la página web institucional.





- 3.3 Trasladar el proyecto de documento corregido, que contiene procedimientos para la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos y de Bienes y de Rentas por parte de los Obligados, a la OPPM para su revisión y tramitación correspondiente.
- 3.4 Disponer que todo el personal firme el formato de sujeción al Código de Ética, y que dicho documento conste en cada legajo personal.
- 3.5 Respecto a la revisión del diagnóstico de cierre de brechas y su plan de implementación los miembros del CCI, manifiestan que continúan con la revisión correspondiente.

Siendo las 17:30 horas del día 23 de noviembre de 2018, se da por concluida la sesión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN I.T.P.</p>  <p>----- FANY JANET SOTELO MARCOS ----- Jefa de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Secretaria titular del CCI del ITP – OPPM</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN I.T.P.</p>  <p>----- Abog. ROSSANA ELVIA CERRÓN MEZA ----- Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica Miembro Titular del CCI del ITP - OAJ</p>
<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN I.T.P.</p>  <p>----- Abog. ROCÍO ARMAS CÁRDENAS ----- Jefa de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos Miembro Suplente del CCI del ITP – OGRRHH</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN I.T.P.</p>  <p>----- GUILLERMO PÉREZ SILVA ----- Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información Miembro Suplente del CCI del ITP – OTI</p>
<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN I.T.P.</p>  <p>----- CPC. R. MARIELA DE GREGORI DE PERALES ----- Presidenta del CCI del ITP – OA</p>	

